

**Propuestas Políticas**  
**Representante de Corregimiento**

**Funciones:**

Cada corregimiento elige a un representante, que forma parte de la Junta Comunal y del Consejo Municipal del respectivo distrito. En el corregimiento impulsa el desarrollo material y social de la comunidad. En el Consejo Municipal participa de la discusión y aprobación de proyectos de acuerdos, especialmente el régimen tributario municipal y el presupuesto, que dispone las inversiones públicas municipales.

*Artículos 225 al 231 de la Constitución Política y artículo 45 de la Ley No. 106 de 1973, entre otras referencias.*

**Pregunta guía:**

¿Si llego a ser elegido, me comprometo a impulsar las siguientes propuestas?

**Propuestas:**

1. Gestionar las mejoras del sistema de telefonía en la Comunidad de Cucunati.
2. Gestionar un Primer ciclo en la Comunidad de Cucunati.
3. Gestionar la Calidad de Salud de Cucunati.
4. Gestionar el agua potable para la Comunidad de Cucunati.
5. Gestionar para mejorar la losa comunal de Cucunati.
6. Construcción del Puente rial.